

		INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)			Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
				Seguimiento No.	318	
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento producto del Informe de Revisión de Efectividad "Procedimiento Certificaciones con destino DIMAR, ANI y CORMAGDALENA" - Grupo de Planificación y Desarrollo Sostenible del Turismo.					
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.					
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de noviembre de 2021.					
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		Actividades de monitoreo		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."					
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos				X		
Documentos soportes		X			Correos electrónicos remitidos por el Grupo de Planificación y Desarrollo Sostenible del Turismo el 10 de diciembre de 2021, por medio de los cuales informan a la Oficina de Control Interno los avances desarrollados durante el mes de noviembre frente al plan de mejoramiento propuesto.	
Confirmación de información con la dependencia				X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X			
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			La dependencia (Grupo de Planificación y Desarrollo Sostenible del Turismo) ante el requerimiento efectuado por la OCI el pasado 2 de diciembre de 2021, en el cual se solicitó informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 30 de noviembre de 2021, remite respuesta notificando los avances.	
Desarrollo del Seguimiento:	<p>Frente a las acciones de mejoramiento propuestas por el Grupo de Planificación y Desarrollo Sostenible del Turismo, se remitió correo electrónico el 2 de diciembre de 2021 solicitando la remisión de avances con corte al 30 de noviembre de 2021. La dependencia consultada remite respuesta el día 10 de diciembre de 2021 en el cual informa lo siguiente:</p> <p>21-013C: "Se reitera con comunicación a la ANI dando alcance a nuestra petición de fecha Junio 10 del presente año, para que incluya como uno de los requisitos relacionados con el Decreto 2324/84, la relación de las coordenadas del proyecto a identificar en un cuadro de excel determinando el origen de las mismas, lo anterior, debido a que no hemos recibido respuesta ". Reportan avance del 90%. (La dependencia adjuntó la referida comunicación).</p> <p>Los soportes del seguimiento realizado se encuentran en el aplicativo PAASOCI.</p>					
Observaciones:	-					
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u> X </u>				No. Observaciones: -		
ELABORADO POR: <u>LEIDY JOHANA RAMOS</u> Profesional Universitario (E) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo				APROBADO POR: <u>DIEGO GUSTAVO FALLA</u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		
				FECHA DE APROBACION: 21/12/2021		